

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1920** *RUIZ Y FERRER, S.A.*

D.^a Gizane Garvín Rodríguez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Girona,

Hago saber:

Que en el expediente de Jurisdicción voluntaria e materia de sociedades anónimas (convocatoria de junta general ordinaria de accionistas de la entidad mercantil Ruiz y Ferrer, S.A.) n.º 579/2012, se ha acordado en virtud de auto dictado en fecha 14 de marzo de 2016, la convocatoria judicial de junta ordinaria para el próximo día 4 de mayo de 2016, a las 12:00 horas, habiendo sido designado para presidir la misma el Sr. Joaquín Ruiz Ferrer, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Deliberación y aprobación, en su caso, acerca de que la entidad Ruiz y Ferrer, S.A. se declare y entre en fase de liquidación;

Segundo.- Nombramiento, en su caso, de liquidador de la sociedad Ruiz y Ferrer, S.A., con el cometido de llevar a cabo todas las operaciones necesarias en orden a la liquidación de la indicada sociedad;

Tercero.- Acordar, en su caso, la solicitud de inscripción de dichos acuerdos en el Registro Mercantil;

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio sito en Avda. Generalitat, n.º 30, Local A-3 de Palafrugell.

Y para que sirva de publicación el presente edicto en el BORME expido el presente en.

Girona, 14 de marzo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160015671-1